

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Gestión de la Prevención y Sistemas de Gestión de la Calidad. Formación y Técnicas de Comunicación
Titulación	Máster en Prevención de Riesgos Laborales
Escuela/ Facultad	Escuela de Arquitectura
Curso	1
ECTS	4 ECTS
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Online
Semestre	Primer semestre
Curso académico	2024/2025
Docente coordinador	Susana María Hernando Castro

2. PRESENTACIÓN

Toda empresa moderna dispone de sistemas de gestión internos para organizarse y planificarse en sus diversos campos de actuación ya sea de cara al cliente potencial, para gestionar sus finanzas o controlar sus resultados cuantitativos y cualitativos. La Prevención de riesgos laborales es una actividad troncal que afecta a todas las actividades de la empresa y por tanto debe ser incluida de forma adecuada en el sistema de gestión que tenga adoptada la empresa.

Existen diversas formas de desarrollar la seguridad y salud dentro de las empresas y como se relacionan con el resto de las actividades de las empresas, en este módulo analizaremos las características de los sistemas de gestión más extendidos y como desde la seguridad y salud se participa en los mismos.

Por otro lado, y dentro del ámbito de este módulo, también hablaremos de la formación en materia preventiva y de las técnicas de comunicación más útiles para nuestra área de conocimiento, recordemos que una de las funciones de asumidas por los técnicos de prevención de nivel superior es la de transmitir y dar formación en nuestra materia al resto de trabajadores.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas y generales:

- CG8 - Conocimiento avanzado del marco normativo sobre la prevención de riesgos laborales
- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

Competencias transversales:

- CT01 - Valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.

Competencias específicas:

- CE01 - Capacidad para seleccionar los sistemas de análisis y control de siniestralidad laboral más adecuados.
- CE05 - Capacidad para analizar y detectar situaciones de riesgos en procesos y sectores específicos (construcción, siderometalúrgico, agricultura, etc.)
- CE06 - Capacidad para elaborar y participar en la planificación preventiva de la empresa y sobre las actuaciones en primeros auxilios y emergencias
- CE08 - Adquirir los conocimientos, para poder realizar actividades de información y formación en material de PRL en los niveles básico, medio y superior.

Resultados de aprendizaje:

- Identificar y calcular los costes relacionados con la prevención.
- Identificar los puntos principales de los modelos ISO de gestión preventiva.
- Diseñar técnicas de negociación y comunicación para acciones preventivas.
- Planificar acciones de formación e información en prevención de riesgos.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB8, CE08, CE01	RA1. Identificar y calcular los costes relacionados con la prevención
CB8, CE06, CE08	RA2: Identificar los puntos principales del modelo ISO de gestión preventiva
CB6, CB8, CB9,CG8, CE08	RA3: Diseñar técnicas de negociación y comunicación para acciones preventivas
CB6, CB9, CG8, CT1, CE05, CE08	RA4: Planificar acciones de formación e información en prevención de riesgos

4. CONTENIDOS

La materia está organizada en cinco unidades de aprendizaje, las cuales, a su vez, están divididas en temas:

UNIDAD 1: Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales.

- Administración y gestión empresarial. Antecedentes.
- Política empresarial.
- Sectores especiales. Construcción.
- Sectores especiales. Industrias extractivas.
- Sectores especiales. Transporte.
- Sectores especiales. Pesca.
- Sectores especiales. Agricultura.

UNIDAD 2: La Prevención de riesgos laborales dentro de la empresa.

- La evaluación de los riesgos a la práctica empresarial.
- La figura del Recurso Preventivo.
- Coordinación de las actividades empresariales.

- Planificación de la Prevención.
- Control de registros, indicadores y estadísticas.
- Economía de la Prevención.

UNIDAD 3: Gestión de la Calidad en la prevención de riesgos laborales.

- Gestión de la Calidad. Antecedentes.
- Satisfacción del cliente.
- Gestión ambiental.
- Riesgos ambientales.
- Seguridad Vial.
- Accidentes de tráfico, evolución y costes.

UNIDAD 4: Modelo de gestión específicos.

- Herramientas de un sistema de gestión.
- Modelos de Gestión. Normas ISO 45.001, OSHAS 18.001 y 18.002
- Directrices de la OIT.
- Implicaciones Normas OSHAS 18.001. (ISO 45.001)
- Sistema de calidad integrados.
- Documentación del sistema.
- Otros modelos de gestión.

UNIDAD 5: Formación y técnicas de comunicación en Prevención de Riesgos Laborales.

- Análisis de necesidades formativas.
- Técnicas educativas. Eficacia de la Información.
- Técnicas de negociación.
- La formación en prevención de riesgos en España.

Estos contenidos se adaptarán a la estructura funcional de relación con las actividades propuestas en el campus virtual para facilitar la relación de los mismos con las evaluaciones asociadas, así como la actualización de normativas, legislación y referencias actualizadas incluidas en los mismos.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral/ web conference
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en proyectos

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	5
Clases virtuales (síncronas)	15
Estudios de contenidos y documentación complementaria	33

Resolución de problemas	12
Elaboración de informes escritos	8
Foro virtual	5
Investigaciones y Proyectos	8
Tutoría virtual	12
Pruebas presenciales de conocimiento	2
TOTAL	100

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas virtuales de conocimiento (Examen final)	60 %
Informes y escritos. Autoevaluación	10 %
Caso/problema. Actividad grupal. Diseñando un plan de prevención	20 %
Investigaciones y proyectos. Actividad individual. Presente y futuro PRL, análisis de costes y calidad.	10 %

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual a 4 puntos en la prueba de conocimiento (examen) e igualmente una calificación mayor o igual a 4 puntos en la nota media de las actividades. Los alumnos que no hubieren superado la convocatoria ordinaria podrán optar por volver a entregar en convocatoria extraordinaria actividades suspensas o no entregadas en ordinaria para obtener una mejor calificación final. En los casos en los que el alumno no haya llegado a un 4,0 en la prueba final, su calificación final ponderada no superará los 4,5 puntos. En caso de no presentarse a examen, su calificación será NP.

Al inicio del módulo se publicará el calendario completo de entrega de las actividades estableciéndose una fecha final de entrega para cada actividad con un periodo extra de 15 días a partir de la misma. Durante dicho periodo, el alumno podrá entregar la actividad retrasada, pero ésta sufrirá una penalización

en su valoración de un 1% por cada día de retraso, superado este plazo no se podrá hacer entrega de la misma en convocatoria ordinaria.

Todas las actividades entregadas serán revisadas para comprobar su originalidad, obteniendo la valoración de 0 sobre 10, en todas aquellas en las que se detecte plagio por parte del alumno.

7.2. Convocatoria extraordinaria

La convocatoria extraordinaria no será considerada como una nueva convocatoria, sino una oportunidad de completar el curso. Tendrá que demostrarse la consecución de las horas de trabajo de la misma forma, por lo que aquel estudiante que no haya seguido el curso tendrá una enorme dificultad para ello por la carga horaria que implica.

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en cada uno de los bloques, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas, y que por tanto no tuvieron correcciones.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad individual. Presente y futuro PRL, análisis de costes y calidad.	4ª semana desde el comienzo del módulo
Actividad grupal. Diseñando un plan de prevención	5ª semana desde el comienzo del módulo
Autoevaluación	8ª semana desde el comienzo del módulo
Prueba de conocimiento	Fecha establecida en calendario general

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Unidad 1. Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales
 - LEY 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales. BOE nº 269 10/11/1995
 - Estatuto de los Trabajadores o R.D.L. 1/1994 Ley General de la Seguridad Social
 - R.D 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de

seguridad y salud en las obras de construcción. BOE nº 256 25-10-1997.

- Unidad 2. La Prevención de Riesgos Laborales dentro de la empresa
 - LEY 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales. BOE nº 269 10/11/1995
 - Real Decreto Legislativo 1/1995
- Unidad 3. Gestión de la calidad en la Prevención de Riesgos Laborales o Modelos de gestión ISO 9001
 - Modelos de excelencia EFQM o Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.
 - Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental.
- Unidad 4. Modelos de gestión específicos o Modelos de gestión en PRL.
 - Modelo de gestión basado en la norma ISO 9001.
 - Modelo de gestión basado en la norma ISO 45001
- Unidad 5. Formación y técnicas de comunicación en Prevención de Riesgos Laborales
 - LEY 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales. LEY 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Guía técnica para la integración de la prevención de riesgos laborales. [Consulta: 19 de enero de 2015] o Directrices básicas para el desarrollo de la prevención de riesgos laborales en la empresa.
- Conjunto de documentos para la Introducción y el Soporte de la serie de normas ISO 9000: Orientación sobre el apartado 1.2 “Aplicación” de la Norma ISO 9001:2008
- Directrices relativas a los sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo ILO-OSH 2001

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa.uec@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.